

DECRETO N° 013/2023- M.S.J.F.-----

San José de Feliciano, 31 de enero de 2.023.-

VISTO:

La necesidad de ausentarse del Municipio del Jefe del Dpto. Contable, Cr. Alfredo Jordán Huicci, por razones personales, y;

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario encargar esa Jefatura en otro Agente, para continuar con el normal desempeño de las tareas en esa Área.-

Que, el Sr. Núñez, Emanuel Leandro Jesús - DNI. N° 38.263.058, ha demostrado el conocimiento necesario para llevar correctamente las tareas del Área a cargo.-

Que, es indispensable brindar el instrumento legal para tal desempeño.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE FELICIANO

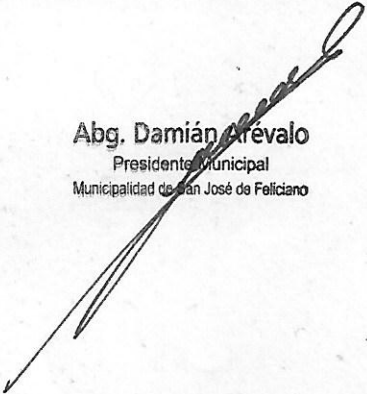
-D E C R E T A-

Artículo 1º) Encárguese el cargo de Jefe del Departamento Contable al Sr. Núñez, Emanuel Leandro Jesús - DNI. N° 38.263.058, por el día martes 31 de enero de 2023 y hasta tanto dure la ausencia de su titular, de acuerdo a los considerandos del presente.-

Artículo 2º) El presente será refrendado por el Secretario de Gobierno, Hacienda y Finanzas Públicas, Prof. Martín Alberto Gamarra.-

Artículo 3º) Comuníquese, Publíquese, Regístrese, dese al R.M. y Archívese.-


Prof. Martín Gamarra
Secretario de Gobierno
Hacienda y Fzas. Públicas
Municipalidad de San José de Feliciano


Abg. Damián Arevalo
Presidente Municipal
Municipalidad de San José de Feliciano